



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DRD-345-2017** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): **13-11-2017**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **PAILLACHO DE LA CRUZ JOSÉ LUIS** PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 5**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **PAUTE-AZUAY** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA**

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14-11-2017	02:00	15-11-2017	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. José Luis Paillacho, Ing. Santiago Frelre y conductor asignado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Director Ejecutivo Encargado de la ARCA, mediante providencia del 09 de noviembre de 2017, donde se dispone realizar la inspección técnica al requerimiento solicitado por la Sra. Blanca Palomeque, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Paute (Azuay)	14-11-2017	02:00	14-11-2017	11:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Paute (Azuay) - Quito	15-11-2017	12:00	15-11-2017	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco de Guayaquil** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **16138538**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. José Luis Paillacho de la Cruz
ANALISTA TÉCNICO
CC. 1713733473

Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs.
DELEGADO DE LA GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Carlos Alberto Casares Proaño
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descenso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO EN SU ACTUALIZACIÓN 12-06-2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **13-11-2017** HORA: **11:28**

RECIBE: **Alcsmario / Jardo**

FIRMA:

Historizada, AREA FINANCIERA Revisar, analizar y realizar el proceso de pago correspondiente, según la normativa legal vigente



Agencia de Regulación y Control del Agua

Agencia de Regulación y Control del Agua
 PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 FECHA: 21/11/2017

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
ARCA-DRD-345-2017	16-11-2017

DATOS GENERALES

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PAILLACHO DE LA CRUZ JOSE LUIS	SERVIDOR PÚBLICO 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
PAUTE - AZUAY	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Ing. José Luis Paillacho, Ing. Santiago Freire y conductor designado

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Director Ejecutivo Encargado de la ARCA, mediante providencia del 09 de noviembre de 2017, dentro del proceso administrativo sancionatorio ARCA-PAS-044-2017, se dispone realizar la inspección técnica al requerimiento solicitado por la Sra. Blanca Palomeque, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, se ha realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Martes, 14 de noviembre de 2017

02:00 - 11:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia el sector Yanacocha, parroquia Tomebamba, cantón Paute, provincia del Azuay.

11:00 - 16:00

- ✓ Visita técnica y recorrido por el sitio Yanacocha, en conjunto con los señores Bolívar Castro, Ramón Tapia, Marco González (Denunciados), Sres. Ángel Ramón Rivera y Blanca Palomeque (denunciados) y el delegado de la Junta Parroquial de Tomebamba Sr. Ramiro González, donde se realizó las siguientes actividades:
 - Visita técnica y recorrido por la fuente hídrica que se aprovechan las aguas para riego del sector.
 - Verificación de los hechos denunciados
 - Verificación de la Infraestructura hidráulica construida.
 - Georeferenciación de los sitios inspeccionados
 - Recopilación de versiones de los asistentes a la inspección técnica.

16:00 - 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector Yanacocha, parroquia Tomebamba hasta el cantón Paute.



Fotografía 1. Reunión e Inspección técnica para la constatación de los hechos denunciados.

Miércoles, 15 de octubre de 2017

08:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Paute, provincia del Azuay, hasta la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Atención al requerimiento presentado por parte del administrado, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.
- Cumplimiento a lo dispuesto mediante providencia dentro del expediente ARCA-PAS-044-2017.
- Aplicación de la ficha técnica de control de Actividades que alteran la cantidad y calidad del agua y Georeferenciación de los sitios inspeccionados.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
14/11/2017	001-001-0000101	ALIMENTACIÓN	15,00
	002-001-00001075	ALIMENTACIÓN	15,00
	001-001-000003185	HOSPEDAJE	20,00
GASTO TOTAL			50,00

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	14-11-2017	15-11-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	02:00	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo alquilado	Quito – sector Yanacocha, parroquia Tomebamba, cantón Paute (Azuay)	14-11-2017	02:00	14-11-2017	11:00
TERRESTRE	Vehículo alquilado	Sector Yanacocha, parroquia Tomebamba – cantón Paute	14-11-2017	16:00	14-11-2017	17:00
TERRESTRE	Vehículo alquilado	Cantón Paute (Azuay) – Quito (Pichincha)	15-11-2017	08:00	15-11-2017	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> Transporte vehículo alquilado, CAMIONETA MAZDA BT 50 PLACA JBD-0626, CONDUCTOR SR. ANGEL ZAMORA Se adjunta facturas y notas de venta como sustento del detalle de gastos. 	
NOTA	
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO NOMBRE:  Ing. José Luis Paillacho de la Cruz ANALISTA TÉCNICO C.C. 1713733473	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD)  NOMBRE: Ing. Carlos Alberto Casares Proaño DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs. DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE	


 Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 16/11/2017 HORA: 09h40
 RECIBE: CAROLINA RAMÍREZ
 FIRMA: 